

ASOCIACION DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO SAGRADO

CORAZON

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo y conforme a lo dispuesto por el Art. 22 inciso c) y d) Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados en la sede de calle Dorrego N° 1260 de Rosario, el día 28 mayo de 2012 a las 19,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultado, cuadro y anexos del ejercicio económico del período 1 de abril 2011 al 31 de marzo de 2012 e informe del Revisor de Cuentas.
- 3) Pautas a seguir sobre el ajuste de cuotas sociales.
- 4) Aprobación de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el período 2011/2012 que comprende el balance tratado en esta Asamblea. Rosario, Mayo de 2012.

MARCELO ADRIAN NAPOLITANO

Presidente

\$ 45 166047 May. 10 May. 14

BRIKET S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2012 a las 16.00 horas, en el domicilio social de Ovidio Lagos 7245, Rosario de conformidad con el Art. 16 de los Estatutos, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas presentes para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
- 2) Consideración de la gestión de la Gerencia comercial a cargo del Sr. Hugo Romano hasta el 29/02/2012 y resolución del mismo.
- 3) Consideración de la relación comercial Briket S.A./Lorenz: estado actual, nuevas proposiciones, resolución al respecto.

EL DIRECTORIO

Rosario, 2 de Mayo de 2012

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, o un recibo bancario que acredite su depósito, en nuestra sede social, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo a los requisitos previstos en el Art. 238 del Decreto Ley N° 19.550/72.

\$ 75 166143 May. 10 May. 16

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA II

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva por disposición de los arts. 10-11-12-13 del Estatuto convoca a sus asociados con derecho a voz y voto a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de Mayo de 2012 a las 18 hs. en la sede del Centro de Jubilados de calle Laprida 1531 de la Ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados presentes para que firmen el Acta.
- 3) Tratamiento de la Memoria y Balance anual del Ejercicio cerrado el 31-12-2011 e informe del Síndico.
- 4) Designación de la Junta Electoral.
- 5) Designación de los miembros de la Comisión Directiva y Síndico titular y Suplente por terminación de mandato y por el término de dos años conforme al art. 15 de los Estatutos.
- 6) Políticas a seguir en el futuro inmediato.

NOTA: Art. 13 - En las Asambleas se formará quórum con la presencia de más de la mitad de los asociados, con derecho a voto. No habiendo este número se podrá celebrar en segunda convocatoria media hora después con cualquier número de asociados presentes. Las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos de asociados presentes.

\$ 15 166142 May. 10

LOS RAIGALES S.A.

ROLDAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

El directorio de LOS RAIGALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de mayo de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su local de Chacra Los Raigales de la ciudad de Roldán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, cuadros, notas y anexos complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2011.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Elección de sus miembros por cumplimiento del mandato del actual.
- 4) Informe de la gestión de administración por parte de Administración Castelli.

5) Consideración de la gestión del Consejo de Administración. Elección de sus integrantes.

6) Consideración del loteo de los bienes comunes. Análisis y aprobación del proyecto.

Procedimiento y marco legal para su implementación. Designación de los responsables y apoderamiento para la realización de los trámites pertinentes.

7) Consideración y análisis de los temas extraordinarios vinculados al funcionamiento operativo y los distintos servicios y proyectos orientados al mejor funcionamiento y seguridad del predio.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el art. 238 de la Ley 19550. Rosario, 2 de mayo de 2012.

ALEJANDRA RAIGAL.

Presidente

\$ 75 166033 May. 10 May. 16

CAMARA DE LA INDUSTRIA MADERERA Y AFINES DE CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de lo establecido en el Art. 35, siguientes y conc. del Estatuto, la C.D. de la Cámara de la Industria Maderera y Afines de Cañada de Gómez, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2012, a las 19,30 horas, en su sede social, sita en calle Mitre 746 de Cañada de Gómez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio N° 36, cerrado al 31/03/12.

3) Lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio N° 36, cerrado al 31-03-12.

4) Renovación total de la Comisión Directiva y Organo Fiscalizador, a saber:

a) Designación de la Junta Electoral.

b) Elección de un Presidente por finalización de mandato.

c) Elección de un Vicepresidente Primero por finalización de mandato.

d) Elección de un Vicepresidente Segundo por finalización de mandato.

e) Elección de un Secretario por finalización de mandato.

f) Elección de un Tesorero por finalización de mandato.

g) Elección de dos Vocales Titulares por finalización de mandato.

h) Elección de dos Vocales Suplentes por finalización de mandato.

i) Elección de un Síndico Titular por finalización de mandato.

j) Elección de un Síndico Suplente por finalización de mandato.

LUIS R. IZQUIERDO

CESAR N. FEDERICI

Secretario

Art. 41 - El quórum para cualquier Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente media hora después con los socios presentes. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes. Ninguna Asamblea podrá considerar, en ningún caso, asuntos no incluidos en el Orden del Día.

Art. 46º - Las listas de Candidatos serán oficializadas por la C.D. con diez días de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) Que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por estos Estatutos. b) Que la lista haya sido por escrito, y que los candidatos hayan presentado su conformidad también por escrito....”.

Art. 47º - “La Junta Electoral estará constituida por los siguientes miembros: un representante de la C.D. y un Delegado por cada una de las listas oficiales....”.

\$ 88 166037 May. 10 May. 11
